

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra informa a la comunidad en general, que, en virtud de la atención de la emergencia sanitaria mundial por la pandemia por coronavirus, y dando cumplimiento a la alerta roja emitida por la Gobernación de Santander, se tomaron las siguientes medidas para evitar aglomeraciones en las instalaciones:

- Todos los asistentes a las instalaciones de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra deben hacer uso permanente de tapabocas, permitir la toma de temperatura y mantener la distancia mínima de 2 metros.
- Se modifica el horario de atención para consulta externa en el puesto de salud de lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, primando la atención por teleconsulta; el horario de atención del servicio de urgencias será 24 horas al día, 7 días a la semana permanente.
- La atención presencial en consulta externa se realizará exclusivamente para el paciente que tenga cita previa programada, solicitada al 3174309982.
- Los medicamentos que se prescriban por la atención generada por teleconsulta se podrán reclamar por la ventanilla única habilitada en la farmacia del puesto de salud, en los casos que debe acudir solo una persona con la identificación del paciente, haciendo uso correcto de su tapabocas, respetando el distanciamiento de 2m, en caso de requerir espera en la fila, en el horario de 7:00am a 3:00pm.
- La atención de controles prenatales, así como de vacunación, seguirán de manera presencial con citas programadas en intervalos de 40 minutos entre cada paciente; en el horario mencionado anteriormente.
- El servicio de odontología se prestará únicamente para atención de urgencias en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm.
- Se restringe completamente el ingreso de acompañantes al servicio de observación y urgencias, si son menores de 18 años y mayores de 60 años, aquellos que estén dentro del parámetro permitido, no deberán presentar síntomas respiratorios, de lo contrario se prohibirá su entrada.
- El servicio de toma de muestras del laboratorio se prestará a pacientes del servicio de urgencias sin modificaciones, sin embargo, para los usuarios de consulta externa se procesarán las muestras según la necesidad del usuario, la cual será determinada exclusivamente por el médico tratante.
- La solicitud de historias clínicas así como de cualquier otro trámite administrativo se podrá realizar de manera virtual al correo gerencia@esehospitalcimitarra.gov.co o esehospitalcimitarra@gmail.com, o a los teléfonos 6260141 – 6260330, en días hábiles de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 3:00 pm.
- Se modifica el horario de personal administrativo en jornada continua de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm.

Estas directrices son tomadas por dirección del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal manteniéndose hasta nueva orden.

Atentamente,

Andrea Liliana Navarro Quintero
Gerente ESE HISJC